ESCRITO DIRIGIDO AL EXCMO SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BERIAIN D. JOSE MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ

Me dirijo a Vd. con motivo de la sesión de la Moción por la evaluación pública de la gestión de la Covid-19 presentada al Pleno de su Ayuntamiento con fecha del 6 de noviembre de 2024, con el fin de aclarar ciertas afirmaciones erróneas del representante D. Jorge Rico Vázquez del Partido Socialista de Navarra (PSN), respecto a mi persona, y de aclarar, el objeto de la moción presentada al Pleno, que no deja de ser, el que al menos se establezca una mínima duda razonable sobre lo acontecido con la vacunación covid.

En primer lugar, decir, que el Colegio Oficial de Biólogos, es de Euskadi y no de Bizkaia como afirmó dicha persona. No existe ni el Colegio de Biólogos de Bizkaia, ni de Gipuzkoa, ni de Araba, y para su comprobación le envío el link de la página web del Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi, https://www.cobeuskadi.eus/Inicio.aspx

En segundo lugar, decir, que la Junta de Gobierno que presidía como Decano, no dimitió al completo, como se afirma en dicho pleno por parte del representante del PSN, ya que de 7 componentes de la Junta, dimitieron 4. La dimisión se produjo, porque no estaban de acuerdo con un primer informe que hice referente a la pandemia de la covid, diciéndome que lo retirara. Mi postura fue que el informe era del propio Decano y no de la Junta de Gobierno, y, que si querían que lo retirase, les instaba a hacer un debate dentro de la Junta y se hiciese un informe consensuado, circunstancia que no se aceptó.

En tercer lugar, decir, que se afirmó que mi candidatura no sacó ni un voto, cuando la realidad es que no podría haber tenido voto alguno, ya que, yo no me presenté a dichas elecciones, al llevar prácticamente 40 años de Decano, además de haber anunciado mucho antes de la pandemia, que era mi última legislatura. Por cierto comentar que en prácticamente todas las elecciones que me había presentado se saldaron con el total de votos favorables, mientras que la candidatura, y única presentada, de la Junta de Gobierno actual, salió con mayoría pero teniendo algún porcentaje de votos negativos.

En cuarto lugar, decir, que se afirmó, por parte del representante del PSN, que era un "negacionista" y un "terraplanista", cuando en mi libro en ningún momento niego la existencia del virus, ni me declaro antivacunas, eso sí estando en contra de la vacuna génica experimental de la covid. Por supuesto en ningún momento hablo de "chemtrails", "5G", etc como afirmó por parte de esta persona.

Respecto a la intervención de esta persona, decir, que ha opinado del libro sin habérselo leído, ya que en ningún momento debate sobre lo que expongo en el mismo, sobre PCR, Incidencia Acumulada y Vacunas..

Sólo por dar unos apuntes, y, con datos de Osakidetza del Gobierno Vasco, comentar que en julio de 2022, con tercera inoculación, los fallecidos por/con covid, son más del 4000% respecto a julio de 2020, sin vacuna.

Que con datos oficiales de la OMS, y estudiando más de 100 países del mundo, se aprecia con claridad que existe una muy buena correlación entre % de vacunación y fallecidos por/con covid.

Como también salió en el Pleno el tema de la covid persistente, decir que esta enfermedad se da en las personas vacunadas, y no, en las no vacunadas, y voy a explicar brevemente la razón científica avalada por la Dra Karina Acevedo y corroborada por mi propia persona.

"El compuesto activo de las vacunas genéticas covid es un ARNm sintético y se corresponden sus secuencias con el gen completo S de SARS-CoV-2, conteniendo las instrucciones para fabricar la proteína Spike del SARS-CoV-2. Una vez que entra este ARNm sintético en el citoplasma de la célula, son leídas por el ribosoma y comienza el proceso de traducción, es decir, la generación de una cadena de aminoácidos que conformará a las proteínas, por lo que, en principio, funciona igual que el ARN celular. Sin embargo, la secuencia del gen Spike, en estas vacunas génicas, no es exactamente igual a la del virus, ya que fue modificada con dos mutaciones, y, además, la secuencia del ARNm sintético fue modificada, incluyendo pseudouridina, en vez de uridina como tiene el ARNm celular, y metilaron la misma, con el fin de dar más estabilidad al ARNm sintético y una mayor resistencia a la degradación por enzimas, como ocurre con el celular. Igualmente reduce las respuestas inmunes innatas dentro de la célula, para así permitir que sea mayor y más duradera la producción de la proteína Spike modificada, permaneciendo mucho más tiempo en el citoplasma celular. La cantidad que necesariamente recibe un vacunado no siempre es la misma, ya que depende de la cantidad de moléculas ARNm sintético que son envueltas en los nanolípidos, por lo que, la cantidad de ARNm sintético por dosis puede ser diferente, por lo que con su viabilidad, se pueden explicar las diferencias encontradas en la inmunogenicidad, efectividad, y probabilidad de sufrir efectos adversos de acuerdo con los lotes de vacunas, y, de ahí, el que algunas personas vacunadas tengan la enfermedad de la covid persistente"

Teniendo presente que la información oficial era que la vacuna era experimental (recordemos que en ciencia todo experimento tiene fecha de caducidad), y, teniendo presente que cuando se utiliza un medicamento para curar una enfermedad, y, se demuestra que realmente no es así, sino todo lo contrario, es, por lo que, se tendrían

motivos más que suficientes, para adoptar la decisión de paralizar las inoculaciones y poner todos los datos a disposición con el fin de proceder a su estudio y sacar las conclusiones pertinentes, y ése era el principal objetivo de la moción por la evaluación pública de la gestión de la Covid-19 presentada en el Pleno del Ayuntamiento de Beriain.

Por último, agradecer a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento de Beriain, y, en especial, al Excmo Sr. Alcalde, por su intervención, ya que, en la misma, expresa alguna duda razonable sobre las vacunas, lo cual se confirma por las abstenciones habidas, aunque la moción como tal, no haya salido adelante.

Igualmente, se puede decir que una moción parecida presentada en el Ayuntamiento de Hernani, se aprobó por mayoría simple, lo cual indica que el objetivo de las mociones y del libro que he publicado, no era otro que el de tener, al menos una duda razonable con lo ocurrido con estas inoculaciones, e intentar que con los datos disponibles se estableciese un debate.

Bilbo a 9 de noviembre de 2024

Jou Ender Etabama

Jon Ander Etxebarria Garate

Ex - Decano del Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi